

Quito, 28 de marzo del 2019

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA "SERMACOSA S.A."**

### **CONVOCATORIA**

Se convoca a Junta General Ordinaria a los Accionistas de la Compañía "SERMACOSA S.A." a celebrarse el día jueves 28 de marzo del 2019 a las 14h00 p.m. en la oficina de la empresa, ubicada en la calle Cuero y Caicedo Oe2-11 y Toribio Montes.

Se reunión los socios de la compañía quienes al tenor de lo establecido en los estatutos sociales y la ley de compañías, deciden reunirse en junta universal de socios, ya que se encuentra presente el sr, Fernando Duque Sosa, propietario del 99% de acciones de la empresa, por lo tanto hace mayoría.

Preside la junta universal de socios el Presidente Ejecutivo de la compañía sr. Luis Fernando Duque Sosa, actúa como secretaria ADE-HOC, la señora Blanca Mena Guerrero para tratar el siguiente orden del día.

1. Aprobación de los informes de Gerente General y Comisario del ejercicio económico del año 2018.
2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.

#### **Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia**

La Sra. Blanca Mena en calidad de Gerente procede a dar lectura del Informe de Gerente, en el cual detalla el manejo económico de la empresa y las actividades realizadas durante el ejercicio 2018. No existe ninguna novedad y el Balance 2018 es aprobado por la Junta General de Accionistas.

#### **Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018**

La Gerente General Sra. Blanca Mena, presenta los resultados del ejercicio económico del 2018 a los accionistas para su estudio y aprobación, se revisa y discute el resultado en ventas el cual pudo mejorarse respecto al año anterior, se revisan las cuentas y se aclaran algunas inquietudes se verifica que los gastos de todo tipo bajaron con respecto con los años anteriores y se analiza el resultado de Pérdidas y Ganancias que es positivo, se establece que para este año es indispensable mejorar las políticas de venta respecto del incremento de precios o la baja de costos, temas en los cuales se deberá poner atención de la Gerencia.

Se aprueba por unanimidad los Estados Financieros.

Habiendo tratado el orden del día en forma íntegra, siendo las 18:00, se declara terminada la junta, otorgando a la secretaria 15 minutos para la elaboración de la presente acta, la cual es suscrita por los asistentes.

Firman:



**Blanca Mena Guerrero**  
**Gerente General**



**Luis Fernando Duque**  
**Presidente Ejecutivo**